

## DOCUMENTACION

Fotocopia del D.N.I.

En caso de conyuge: Acta de matrimonio.

En caso de Concubinato: Acta de Unión Convencional.

En caso de Hijo: Acta de Nacimiento.

Certificado de Residencia o Fotocopia de Boleta de Servicio a nombre de la persona que va a ingresar.

Constancia de C.U.I.L / C.U.I.T

Contrato de Locación Actualizado.

Certificado expedido por el habilitado y/o jefe de personal de donde pertenece.

Fotocopia de Cese de Aporte Adicional (60 días de vigencia).

Constancia de Alumno Regular.

**LA ENTREGA DEL CARNET CORRESPONDIENTE ES CON EL PAGO DE LA PRIMERA CUOTA.**



Conocé nuestro exclusivo

## Plan Joven

Una alternativa de alta calidad apuntada a dar cobertura médica a jóvenes de 15 a 18 años de edad.

## Requisitos para la Afiliación

Deberán presentar los siguientes estudios, que serán evaluados por los médicos del IOSEP SALUD a los fines de aceptar o no su afiliación:

- RX Tórax con informe médico
- ECG Electrocardiograma con informe
- Exámen Cardiológico con informe
- Hemograma Completo
- Glucemia
- Urea
- Creatinina
- HIV
- Chagas
- Hepatograma completo
- Orina completo
- Hepatitis B
- Colesterol Total
- Triglicéridos
- Ecografía Abdominal sexo femenino y masculino a partir de los 18 años

Estos exámenes tienen una validez de 30 días, los mismos podrán hacerse en hospitales o en forma privada.

### ♀ Sexo Femenino

- Toda mujer en edad fértil Sub Unidad Beta
- Estudios ginecológicos 20 años Papanicolaou, Colposcopia, Ecografía Mamaria y Ginecológica.
- 40 años Mamografía

Franja etaria de 14 a 19 años, estudios ginecológico según criterio médico

### ♂ Sexo Masculino

- Desde 40 años: Laboratorio de A.P.E (antígeno prostático específico).

EN CASO DE ALTERACIONES DE AGUDEZA VISUAL: Historia clínica actualizada por oftalmólogo con diagnóstico y graduación de la misma (dioptrías).

### IMPORTANTE

En caso de considerar el médico haga falta otro tipo de estudios, la persona interesada deberá cumplimentar dicho pedido

IMPORTANTE: Solicitar turno para entrevista con el Médico Auditor al teléfono: 0385 - 4242950

## APORTES MENSUALES

Concepto	18 años a 45 años inclusive
Periodo	01/03/2024
Titular	\$16.042,00
Conyuge	\$10.960,00
Hijos	\$9.184,00

Concepto	45 años a 60 años inclusive
Periodo	01/03/2024
Titular	\$20.510,00
Conyuge	\$15.732,00
Hijos	\$9.184,00

Concepto	Mayor de 61 años
Periodo	01/03/2024
Titular	\$36.368,00
Conyuge	\$26.020,00
Hijos	\$9.184,00

Concepto	Monto de contrato de locación menor o igual a
Titular	\$9.554,50
Conyuge	\$6.181,00
Hijos	\$4.747,75

Concepto	Monto de contrato de locación mayor a
Titular	\$11.028,50
Conyuge	\$7.761,25
Hijos	\$6.181,00

PLAN JOVEN	
15 A 18 AÑOS	\$8.384,00

## Cobertura y Carencias

### Sin Carencia:

- a) Atención en el Centro Médico del IOSEP
- b) Enfermería, Vacunación y Peluquería
- c) Ordenes de Consulta Médica y Ordenes de Monodrogas (ambulatorio)

### Con noventa días:

- a) Prácticas ambulatorias de baja y mediana complejidad: yesos, estudios de cardiología, oftalmología, otorrinolaringología, gastroenterología, papanicolau, colposcopia, electrocardiograma, ergonometría, radiología y ecografía
- b) Odontología
- c) Prestaciones bioquímicas de rutina y mediana complejidad
- d) Kinesiología y Fisioterapia
- e) Psicología

### Con ciento ochenta días:

- a) Cirugías generales del Nomenclador Nacional Anatomía Patológica
- b) Internaciones clínicas incluida Unidad de Terapia Intensiva y Unidad Coronaria
- c) Prácticas hematológicas
- d) Topografía y Resonancia Magnética
- e) Cámara Gamma y Centellografía
- f) Holter y Eco Dopler
- g) Tratamiento de mediana complejidad
- h) Flebofragia
- i) Psicoterapia

### Con trescientos sesenta y cinco días:

- a) Obstetricia y Plan de atención Materno Infantil
- b) Cirugías de mediana complejidad (mastoplastias no estéticas)
- c) Oftalmología de mediana complejidad.
- d) Quimioterapia.
- e) Turismo.

### Con quinientos cuarenta días:

- a) Cirugías de alta complejidad: Angioplastias, Coronariografías, Arteriografías Periféricas, Cirugías de cabeza y cuello, By Pass periférico, Cirugías artroscópicas en general.
- b) Telecobaltoterapia, Radioterapia, Acelerador Lineal.
- c) Densitometría.

### Con setecientos treinta días:

- a) Cirugía de gran complejidad.
- b) Hemodiálisis.
- c) Cirugía Cardíaca con circulación Extracorporea.
- d) Autotransfusiones.
- e) Artroplastias.
- f) Implantación de Marcapaso.
- g) Cirugías Oftalmológicas de gran complejidad.
- h) Planes especiales y Transplantes de órganos y tejidos.

**Servicio de Farmacia Internados:** este servicio tiene un periodo de carencia similar y acorde a la patología, tratamiento o plan al que corresponda.

### Servicio de Provisión de Insumos médicos y materiales

**descartables:** la provisión de material tendrá el mismo tiempo de carencia que la practica que lo requiera.

Los plazos de carencia establecidos serán computados a partir de la fecha de pago de la primera cuota. Aquellos beneficiarios que se incorporen posteriormente al titular deberán cumplir las carencias reglamentadas, con excepción de los hijos nacidos y adoptados con posterioridad a su incorporación, los cuales asimilarán la carencia del afiliado titular.



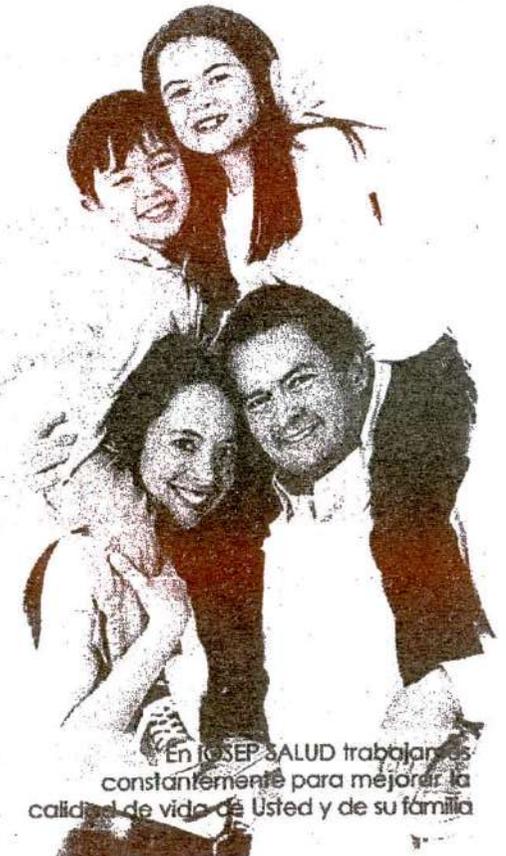
INSTITUTO DE  
OBRA SOCIAL DEL  
EMPLEADO PROVINCIAL

IOSEP

IOSEP

INSTITUTO DE  
OBRA SOCIAL DEL  
EMPLEADO PROVINCIAL

9 de Julio N° 359 / Tel.: 0385-4242950  
Santiago del Estero / [www.iosep.gov.ar](http://www.iosep.gov.ar)



En IOSEP SALUD trabajamos constantemente para mejorar la calidad de vida de Usted y de su familia